



# **DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**

### I. UNIDAD DE ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

### Descripción del Puesto

Puesto:	Unidad de E	Enlace de Mejora Regulatoria
Área de Adscripción:	Dirección d	e Asuntos Jurídicos
Reporta a:	Director de Asuntos Jurídicos	
Supervisa a:		
Interacciones Internas		
Con:		Para:
Dirección; Subdirección de Asuntos laborales; Subdirección de lo Contencioso y Amparo; Subdirección de Análisis Jurídico y Unidad de Enlace Administrativo.		Coordinación y Diseño de Estrategias Jurídicas tendientes a optimizar los trámites y el marco jurídico municipal.
Interacciones Externas		
Con:		Para:
Todas las dependencias que integran la Administración Pública Municipal		Contribuir al proceso de actualización y perfeccionamiento constante e integral del marco jurídico y regulatorio local.

Descripción de las Funciones del Puesto

## Descripción Genérica

La Unidad de Enlace de Mejora Regulatoria en coordinación con las áreas administrativas (subdirecciones, departamentos) que ejecuten trámites y servicios, elaborará el Programa Anual de Mejora Regulatoria incorporando el establecimiento de acciones para la revisión y mejora del marco regulatorio vigente, de esta forma brindar una mejor atención al usuario y garantizar claridad y simplicidad en las regulaciones y trámites, el cual se entregará a más tardar el 31 de diciembre del año previo a su implementación a la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria.





#### **Descripción Específica**

- I. Contribuir al proceso de actualización y perfeccionamiento constante e integral del marco jurídico y regulatorio local.
- II. Incentivar el desarrollo económico del municipio, mediante una regulación de calidad que promueva la competitividad a través de la eficacia y la eficiencia gubernamental, que brinde certeza jurídica y que no imponga barreras innecesarias a la competitividad económica y comercial.
- III. Reducir el número de trámites, plazos de respuesta de los Sujetos Obligados, y/ o requisitos y formatos, así como cualquier acción de simplificación que los particulares deben cubrir para el cumplimiento de sus obligaciones o la obtención de un servicio, privilegiando el uso de herramientas tecnológicas.
- IV. Promover una mejor atención al usuario y garantizar claridad y simplicidad en las regulaciones y trámites

# Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto		
Nivel Académico:	Licenciado en Contaduría Pública, Administración o Derecho	
Experiencia:	3 años	
Conocimientos:	Derecho administrativo y técnica normativa	
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Facilidad de palabra, Liderazgo, Responsable, Organizado, Propositivo, Analista, Trabajo en Equipo	





"2022: Año De Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana".

